

Notas Municipales

Sesión del 1 de Abril de 1920

Preside don Esteban Moneo y asisten los señores Clemos (don Pedro), Moreno (don Felipe y don Bernardino), Ledesma, Cuadra (don Ruperto), Pinilla, Martínez, Rueda, Castillo y Espadas.

Al quedar abierta la sesión el señor Moneo manifiesta que el celebrarse en dicho día es con objeto de dar posesión a los nuevos concejales, dando gracias muy expresivas a todos sus compañeros por las deferencias que con el han tenido durante el tiempo que desempeñó la alcaldía.

A continuación da posesión a los nuevos concejales a quienes dirige una cariñosa felicitación por la elección de que fueron objeto, animándoles para que dentro de la mayor armonía y fraternidad trabajen con fé por el bien de Tudela. esperando, dice, que así será por los vastos conocimientos y entusiasmo, con que llegan al Municipio creyendo realizarán una labor fructífera para la ciudad y resolverán fácilmente y con acierto cuantos asuntos se presenten al ayuntamiento.

El señor Cuadra en breves palabras se une a las manifestaciones hechas por el señor Moneo y a los justificados elogios dirigidos a los nuevos concejales de los que se excluye por ser uno de los reelegidos. Al mismo tiempo, continúa, he de cumplir con un deber imperioso al dar a conocer a los concejales salientes el sentido pesar que todos tienen por la separación de los compañeros que colaboraron en bien de Tudela, y especialmente al digno alcalde que con tanto acierto supo desempeñar la alcaldía cumpliendo con escrupulosa justicia y rectitud en todos los asuntos, tanto dentro de la casa como en la calle cuando fué requerida su presencia, siendo más de elogiar por el esfuerzo inmenso que tuvo que realizar para aceptar el cargo para que fué elegido.

Les dirige un adiós cariñoso que dice no es definitivo, pues como concejales salientes han de pertenecer a la veintena en la que nos han de ayudar en nuestras gestiones en bien de Tudela.

El señor Clemos manifiesta conste en acta el sentimiento de la Corporación por la separación de tan dignos concejales.

Salen del salón los señores Moneo, Espadas, Moreno, (don Felipe), Ledesma y quedan en sesión don Pedro Clemos, don Bernardino Moreno, don Ruperto Cuadra, don Roque Pinilla don Saturnino Castillo, don Eusebio Martínez, don Juan Rueda, don Teodoro Trifón, don Anselmo Blanco, don Cándido Frauca y don Santiago Marsellá. Total, 11.

Ocupa el sillón presidencial don Bernardino Moreno concejal electo por el artículo 29 y se pasa a la elección del nuevo alcalde.

En la votación obtiene diez votos don Ruperto Cuadra y una papeleta en blanco.

Abandona la presidencia el señor Moreno y queda posesionado de la alcaldía don Ruperto Cuadra que dice:

Al ocupar inmerecidamente el cargo de presidente he de dar las más expresivas gracias por la unanimidad con que he sido elegido.

Hay que proceder inmediatamente al nombramiento de las tenencias de alcaldía y síndicos y he de decir por lo tanto pocas palabras únicamente que por la elección unánime tenida he de proceder siempre sin distinción alguna, mostrándome ecuánime en todos mis actos, colaborando en bien de Tudela, sin consentir atropellos ni para amigos ni enemigos, entendiendo que el deber del alcalde ha de ser el amparo del débil.

Como hombre de ley que soy no me apartaré lo más mínimo de la justicia y seré un constante defensor de todos dentro de la ley. Y estimo como un deber para mejor regir los destinos del mando poner voluntariamente mis conocimientos a la disposición de mis compañeros a los que desde hoy particular y oficialmente me pongo a sus órdenes.

Se procede a la votación de primer teniente alcalde y es elegido interinamente por no obtener mayoría absoluta don Pedro Clemos por 7 votos y 4 papeletas en blanco.

Para la segunda don Juan Rueda por cinco votos, hubo dos votos para el señor Moreno, uno para el señor Clemos y 3 en blanco.

Y para la tercera don Roque Pinilla por 7 votos, uno para el señor Moreno y 3 en blanco.

Fueron elegidos síndicos.

Primero. Don Eusebio Martínez por 6 votos, uno para el señor Pinilla y 4 papeletas en blanco.

Segundo. Don Cándido Frauca por 6 votos, uno para el señor Martínez y 6 en blanco.

Finalmente se acordó celebrar las sesiones los jueves a las seis y media.